

Acta de Sesión DL-865/2015

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta No. 470, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día dos de julio de dos mil quince.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Ing. Gladis Schmidt de Serpas

Directores Suplentes: Ing. Mauricio Arturo Vilanova
Arq. Claudia María Blanco

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL
- X. COMUNIDADES SOLIDARIAS

Desarrollo de la Sesión

I. APROBACIÓN DE AGENDA

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-865/15.
El Consejo de Administración aprobó la agenda.



II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-864/15 de fecha 25 de junio de 2015.

El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

- a. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-938/15 de fecha 29 de junio de 2015, solicitó al Consejo de Administración, que apruebe la modificación al Presupuesto Institucional del FISDL para el ejercicio 2015, con esta modificación el presupuesto institucional se mantiene de US\$104,141,590.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

a. **CAD-9809/15, PRE-9634/15**

A solicitud de la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO, recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la aprobación de lo siguiente:

- **CAD-9809/15** Prórroga No.2 Para Realizador del contrato FISDL/19B/FCAS-R/25530.0-2013 (IRRIPOZOS, S.A. DE C.V.), por 90 días.
- **PRE-9611/15** Prórroga No.2 Para Supervisor del contrato FISDL/19B/FCAS-S/25530.1-2013 (ALPHA INGENIEROS, S.A. DE C.V.), por 90 días.

Proyecto: 255300 "Introducción de agua potable y saneamiento básico Cantón Concepción, municipio de Tejutepeque, departamento de Cabañas", financiado con la Fuente de financiamiento 19-B FONDO DE AGUA Y SANEAMIENTO -FICHA 2009.

La Prórroga solicitada se debe a lo siguiente:

1. La situación de violencia y delincuencia en toda la zona del proyecto ha tenido un fuerte impacto en el ritmo del trabajo de la empresa, generando



constantes suspensiones de los grupos de trabajo, debido a la presencia de hombres armados que amenazan a los trabajadores. Ha habido abandono de los trabajos por parte del personal, así como miedo a continuar laborando, sobre todo después de los eventos que se han presentado con el asesinato de 4 personas que habían dejado de laborar con la empresa. También ocasionó esta misma condición, que el profesional residente del proyecto, haya sido amenazado y obligado a renunciar. Existe cierta resistencia de los habitantes de la comunidad a laborar de forma regular, lo que ha generado disminución constante del ritmo de trabajo los rendimientos son más bajos de lo esperado, lo que impacta en el avance físico del proyecto.

2. De acuerdo a las estrategias discutidas entre la Empresa y personal de FISDL, se han revisado algunas alternativas que podrían disminuir el impacto de la situación amenazadora de la zona del proyecto y poder continuar con los trabajos para finalizar todas las obras, considerando que no exista dispersidad en frentes de trabajo, que pone en vulnerabilidad la regularidad del trabajo y la vida misma de los trabajadores, proponiendo continuar con una estrategia de trabajar de caserío en caserío, con los mismos habitantes. Esto implica una ruta crítica ampliada en tiempo para completar el proyecto.

Ante estas causas se recomienda otorgar al realizador, una ampliación del plazo de ejecución en 90 días calendario.

Debido a que con la prórroga No.1, se incrementó el monto de la supervisión, llegando casi al máximo del 20% establecido en el contrato; el supervisor ha manifestado en su solicitud de ampliación del plazo contractual, su compromiso para continuar los servicios de supervisión en el plazo de la prórroga, sin incremento en el costo del contrato.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



b. **CAD-9814/15**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la aprobación de Adición de proyecto y Aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 1 de Inversión en Capital Físico(ICF); Inversión en Infraestructura (INN), Infraestructura (INF), financiado con la fuente de financiamiento 71K-GOES Comunidades Solidarias Rurales 2015, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
307790	ELECTRIFICACIÓN EN CASERÍO SAN CAYETANO, CANTÓN TIHUICHA, MUNICIPIO DE JUJUTLA	Ahuachapán / Jujutla / Jujutla	Con la ejecución de este proyecto se tendrán 21 familias adicionales que contarán con el servicio de energía eléctrica	\$32,166.47	\$1,578.97	\$33,745.44
307820	ELECTRIFICACIÓN EN CASERÍOS EL PLANÓN, EL ANONAL Y LLANO GRANDE, CANTÓN EL CHAGÜITE, MUNICIPIO DE TACUBA	Ahuachapán / Tacuba / El Chagüite	Con la ejecución de este proyecto se tendrán 30 familias adicionales que contarán con el servicio de energía eléctrica	\$71,147.07	\$1,909.87	\$73,056.94
307830	ELECTRIFICACIÓN EN CASERÍOS PRÍNCIPE DE PAZ, Y EL PUENTE, CANTÓN SAN JUAN, MUNICIPIO DE TACUBA.	Ahuachapán / Tacuba / San Juan	Con la ejecución de este proyecto se tendrán 32 familias adicionales que contarán con el servicio de energía eléctrica	\$48,755.06	\$321.04	\$49,076.10
307850	ELECTRIFICACIÓN EN CASERÍOS PEÑA PINTA, LOS ANCHETAS Y LOMAS DE SAN ANTONIO, CANTÓN EL CHAGÜITE, MUNICIPIO DE TACUBA	Ahuachapán / Tacuba / El Chagüite	Con la ejecución de este proyecto se tendrán 35 familias adicionales que contarán con el servicio de energía eléctrica	\$71,572.07	\$1,540.09	\$73,112.16
Totales:			4 Proyectos	\$223,640.67	\$5,349.97	\$228,990.64

*El monto de contrapartida en especies según visado es de \$1,795.57 para el proyecto 307790; \$5,395.82 para el proyecto 307820; \$4,586.57 para el proyecto 307830 y \$6,413.80 para el proyecto 307850.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9814/15	\$139,987.99	\$1,845,674.09	\$223,640.67	\$2,209,302.75
Totales:	\$139,987.99	\$1,845,674.09	\$223,640.67	\$2,209,302.75

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



c. CAD-9820/15

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de 2 proyectos por un monto de \$114,062.00 en el paquete de proyectos No. 1 INVERSION EN CAPITAL FISICO (ICF)-INVERSION EN INFRAESTRUCTURA (IIN) EQUIPAMIENTO (EQU), financiado con la fuente de financiamiento 199-PROGRAMA RED SOLIDARIA FASE I-JUNTA DE ANDALUCIA y de las especificaciones técnicas correspondientes, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
307440	Equipo Informático para Centros Escolares - Fase I	Carolina y Nuevo Edén de San Juan/San Miguel y Gualococti/Morazán	Con esta adquisición se cubre la necesidad en equipo informático manifestada al FISDL por el MINED y contemplada en el financiamiento de Junta Andalucía.	\$107,550.00	\$0.00	\$107,550.00
307610	Muebles para Computadoras - Fase I	Carolina y Nuevo Edén de San Juan/San Miguel y Gualococti/Morazán		\$6,512.00	\$0.00	\$6,512.00
Totales:		2 Proyectos		\$114,062.00	\$0.00	\$114,062.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

d. CAD-9821/15

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de 2 proyectos por un monto de \$115,095.00 en el Paquete de Proyectos No. 1 INVERSION EN CAPITAL FISICO (ICF)-INVERSION EN INFRAESTRUCTURA (IIN) EQUIPAMIENTO (EQU), financiado con la fuente de financiamiento 19A-FASE II - JUNTA DE ANDALUCIA/CSR y de las especificaciones técnicas correspondientes, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
307450	Equipo Informático para Centros Escolares Fase II	Cacaopera y Torola/Morazán y Lislique/La Unión	Con esta adquisición se cubre la necesidad en equipo informático manifestada al FISDL por el MINED y	\$110,250.00	\$0.00	\$110,250.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

6 de 23
SESIÓN DL-865/15

307620	Muebles para Computadoras - Fase II	Cacaopera y Torola/Morazán y Lislique/La Unión	contemplada en el financiamiento de Junta Andalucía.	\$4,845.00	\$0.00	\$4,845.00
Totales:		2 Proyectos		\$115,095.00	\$0.00	\$115,095.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

e. **CAD-9823/15**

A solicitud de la Jefatura del Departamento de Control de la Gestión Operativa el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del proyecto 307860 por \$739,101.08 lo que involucra adición de proyecto y aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 1 de Inversión en Capital Físico (ICF)-Inversión en Infraestructura (IIN), Infraestructura (INF) financiado con la fuente de financiamiento 19F-FONDO DE AGUA Y SANEAMIENTO, FICHA 2010, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Especies	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
307860	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CANTÓN PIEDRA LABRADA Y CANTÓN RAMIREZ	CUSCATLAN / SAN JOSE GUAYABAL / PIEDRA LABRADA	El proyecto mejorará sustantivamente la calidad de vida de los habitantes de las comunidades beneficiadas.	\$739,101.08	\$0.00	\$0.00	\$739,101.08
Totales:		1 Proyectos		\$739,101.08	\$0.00	\$0.00	\$739,101.08

El componente 2 correspondiente a Saneamiento Básico, será financiado y ejecutado por parte de la municipalidad de San José Guayabal.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

f. **CAD-9824/15**

A solicitud de la Jefatura del Departamento de Control de la Gestión Operativa el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del proyecto 307860 por \$44,992.25 lo que involucra adición de proyecto y aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 2 de Inversión en Capital Físico (ICF)-Inversión en Infraestructura



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

7 de 23
SESIÓN DL-865/15

Infraestructura (INF) financiado con la fuente de financiamiento 19F-FONDO DE AGUA Y SANEAMIENTO, FICHA 2010, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Especies	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
307861	SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CANTÓN PIEDRA LABRADA Y CANTÓN RAMIREZ	CUSCATLAN / SAN JOSE GUAYABAL / PIEDRA LABRADA	Se hace necesario contar con la supervisión de las obras a ejecutarse en el proyecto.	\$44,992.25	\$0.00	\$0.00	\$44,992.25
Totales:		1 Proyectos		\$44,992.25	\$0.00	\$0.00	\$44,992.25

La supervisión del componente 2 correspondiente a Saneamiento Básico, será financiada y ejecutada por parte de la municipalidad de San José Guayabal.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

g. **SA-1356/15**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACION la aprobación de:

- CAD-9867/15** Inicio de Suspensión Administrativa No.1 para Contrato No. FISDL/GOESCSR71E-R/29534.0-2014, de Realizador (SANCHEZ VELÁSQUEZ, S.A. DE C.V.), a partir del 15 de junio de 2015.
- PRE-9832/15** Inicio de Suspensión Administrativa No.1 para Contrato No. FISDL/GOESCSR71E-S/29534.0-2014, de Supervisor (OBRAS CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS, S.A. DE C.V.) a partir del 15 de junio de 2015.

Proyecto: Cod. 295340 Mejoramiento de la Imagen Urbanística del Municipio de Salcoatitán, Plaza Turística, Sector 1. Municipio de Salcoatitán, Departamento de Sonsonate.

Fuentes de Financiamiento: 71-E GOES COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES 2014.
71-K GOES COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES 2015.



Debido a lo siguiente:

El personal del realizador no se presentó al proyecto por 3 días consecutivos desde el 8 al 10 de junio de 2015 y el 11 de junio se hizo presente informando que debido a amenazas a muerte y por problemas originados por una extorsión, contra el representante legal y su familia, lo obligó a ausentarse del país en forma indefinida.

Esta condición generó que se presentara el Arq. Telmo Sánchez con un poder que lo faculta en forma amplia para la toma de decisiones y envió nota de fecha 11 de junio en la que manifiesta su voluntad para reiniciar el proyecto a la mayor brevedad y solicita una suspensión administrativa, a partir del 15 de junio, por el tiempo necesario para reactivar la obra y para finalizar la orden de cambio que estaba en proceso y que por la condición anterior no pudo presentarse.

Adicionalmente, se solicitó que se delegue al Gerente de Infraestructura, la autorización del reinicio del proyecto una vez que se hayan concluido las condiciones que originaron la Suspensión Administrativa No. 1 y que se informe al Consejo de Administración cuando esto suceda.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN aprobó lo solicitado.

2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. CAD-9817/15

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la aprobación de Adición de proyecto y Aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 2 de Inversión en Capital Físico(ICF); Inversión en Infraestructura (INN), Infraestructura (INF), financiado con la fuente de financiamiento 71K-GOES Comunidades Solidarias Rurales 2015, según se detalla a continuación:



Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
307840	MEJORAMIENTO DE CALLE INTERMEDIA Y LOS PASAJES N° 1, 3, 4 DE COLONIA EL CASTILLO	LA LIBERTAD / TEPECOYO / TEPECOYO	Con la ejecución de este proyecto se mejorará la conectividad vial en el municipio de Tepecoyo	\$107,583.64	\$5,842.63	\$113,426.27
Totales:			1 Proyectos	\$107,583.64	\$5,842.63	\$113,426.27

*El monto de contrapartida en especies corresponde a \$5,500.00 según hoja de visado.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9817/15	\$549,128.17	\$569,691.84	\$107,583.64	\$1,226,403.65
Totales:	\$549,128.17	\$569,691.84	\$107,583.64	\$1,226,403.65

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. A solicitud de la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO presentó al CONSEJO DE ADMINISTRACION la solicitud de aprobación de lo siguiente:

- Aumento de monto por \$25,133.59, para el proyecto código 25010.1 "Construcción de la Unidad de Comunitaria de Salud Familiar Básica en el cantón Los Llanitos" municipio de Ilobasco, departamento de Cabañas, de los cuales el FISDL aportará \$17,304.89 y la Municipalidad la cantidad de \$7,828.70.
- Autorización para que la Presidenta del FISDL suscriba la respectiva adenda al Convenio Marco FISDL-Gobierno Municipal

La solicitud se debe a lo siguiente:

Varias actividades no fueron contempladas en Carpeta Técnica original aprobada y son requeridas para la buena finalización de la obra, dichas actividades son:



1. **MODULO OBRAS EXTERIORES** relleno compactado con material selecto en terraza (esta actividad la pagar,á la municipalidad) esta actividad tiene un costo de \$7,828.70.
2. **MODULO OBRAS EXTERIORES** relleno compactado suelo-cem. 20:1 (c/mat.selecto, relleno suelo cemento 20:1, una 1Puerta metálica con marco de tubo de Ho.Go. de 1 1/2" forrada con mala ciclon 9x72" Dim.= 1.90X0.6.
3. **MODULO CONSULTA, TRATAMIENTO Y ADMON.;** ZOCALO DE CERAMICA ALTO TRAFICO 10X33CM, Repello de paredes, afinado de paredes, repello de paredes, pintura de agua latex, pintura de agua en cuadrados, TECHOS, capote perfil, una puerta de 1x2.1,(P-4) doble forro de lámina 1/16, marco ángulo 1 1/2"x1 1/2"x1/8 contramarco de 2"x2"x1/8, estructura de 1 1/2"x1 1/2"x1/8, chapa 14, chapa de palanca y pasador superior y al piso, con trason de 1.60x0.30, una Puerta 0.80x2.1,(P-5) doble forro de lámina 1/16, marco ángulo 1 1/2"x1 1/2"x1/8 contramarco de 2"x2"x1/8, estructura de 1 1/2"x1 1/2"x1/8, chapa 14, chapa de palanca y pasador superior y al piso, con trason de ,1.60x0.30, INSTALACIONES ELECTRICAS, tablero de 24 espacios.
4. **MODULO CASETA DE DESECHOS,** bloque solera y cargadero en puertas y ventanas (si), Solera de corona , Repello de paredes, afinado de paredes, repello de cuadrados, afinado de cuadrados, pintura en cuadrados, pintura de agua en paredes.
5. **MODULO FOSA SEPTICA Y ZANJA DE INFILTRACIÓN;** nervio
6. **MODULO TORRE TANQUE ELEVADO;** base de lámina lisa fibro-cemento de 30 mm.

Asimismo, se solicita autorización para que la Presidenta del FISDL, suscriba la **Adenda No.1** al CONVENIO MARCO ENTRE EL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR (FISDL),



GOBIERNO MUNICIPAL DE ILOBASCO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS, en el que se modifican las Cláusulas, Primera "OBJETIVOS DEL CONVENIO" y Segunda "APORTES DE LOS PARTICIPANTES".

FUENTE FINANCIERA ORIGINAL: 71-E-GOES Comunidades Solidarias Rurales 2014.

FUENTE FINANCIERA PARA EL AUMENTO: 71K -GOES- Comunidades Solidarias Rurales 2015.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

B. INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA

a. CAD-9684/15

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de disminución en el monto del paquete de proyectos No. 1, por un monto de -\$921,921.19 del Programa (ICH)-Comunidades Solidarias Rurales/CSR-SEG, financiado con la fuente de financiamiento 71K-GOES Comunidades Solidarias Rurales 2015, según se detalla a continuación:

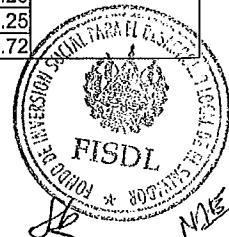
Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
200417	Apoyo familiar 2015 en Torola	Morazán, Torola	\$15,800.00	\$12,463.21	-\$3,336.79	-21.11	Disminución de los montos, ya que los adjudicados son menores a los asignados. Esta disminución genera disponibilidad de la fuente de financiamiento.
200427	Apoyo familiar 2015 en San Antonio	San Miguel, San Antonio	\$31,300.00	\$24,001.83	-\$7,298.17	-23.31	
200437	Apoyo familiar 2015 Cuisnahuat	Sonsonate, Cuisnahuat	\$56,050.00	\$43,313.09	-\$12,736.91	-22.72	
200447	Apoyo familiar 2015 a Guatajiagua	Morazán, Guatajiagua	\$53,250.00	\$40,985.78	-\$12,264.22	-23.03	
200457	Apoyo familiar 2015 Caluco	Sonsonate, Caluco	\$43,100.00	\$33,923.19	-\$9,176.81	-21.29	
200467	Apoyo familiar 2015 Nueva Granada	Usulután, Nueva Granada	\$32,100.00	\$23,727.97	-\$8,372.03	-26.08	
200487	Apoyo familiar 2015 Jutiapa	Cabañas, Jutiapa	\$32,750.00	\$24,980.06	-\$7,769.94	-23.72	
200497	Apoyo familiar 2015 Gualococti	Morazán, Gualococti	\$18,650.00	\$14,355.43	-\$4,294.57	-23.02	
200507	Apoyo familiar 2015 Carolina	San Miguel, Carolina	\$34,600.00	\$27,140.41	-\$7,459.59	-21.55	
200517	Apoyo familiar 2015 San Isidro	Morazán, San Isidro	\$13,950.00	\$10,734.44	-\$3,215.56	-23.05	
200527	Apoyo familiar 2015 Cinquera	Cabañas, Cinquera	\$6,850.00	\$5,224.84	-\$1,625.16	-23.72	
200547	Apoyo familiar 2015 Joateca	Morazán, Joateca	\$17,250.00	\$12,848.33	-\$4,401.67	-25.51	
200557	Apoyo familiar 2015 Guaymango	Ahuachapán, Guaymango	\$97,050.00	\$62,117.69	-\$34,932.31	-35.99	
200587	Apoyo familiar 2015 San Simón	Morazán, San Simón	\$65,000.00	\$50,024.57	-\$14,975.43	-23.03	
200627	Apoyo familiar 2015 Santa Clara	San Vicente, Santa Clara	\$24,200.00	\$18,382.72	-\$5,817.28	-24.03	
200637	Apoyo familiar 2015 Nuevo Edén de San Juan	San Miguel, Nuevo Edén de San Juan	\$19,200.00	\$15,304.04	-\$3,895.96	-20.29	
200647	Apoyo familiar 2015 Jicalapa	La Libertad, Jicalapa	\$39,450.00	\$29,483.54	-\$9,966.46	-25.26	



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

12 de 23
SESIÓN DL-865/15

200657	Apoyo familiar 2015 San Esteban Catarina	San Vicente, San Esteban Catarina	\$26,200.00	\$19,914.61	-\$6,285.39	-23.99
200667	Apoyo familiar 2015 San Agustín	Usulután, San Agustín	\$31,200.00	\$22,912.86	-\$8,287.14	-26.56
200687	Apoyo familiar 2015 Santo Domingo de Guzmán	Sonsonate, Santo Domingo	\$37,500.00	\$23,995.40	-\$13,504.60	-36.01
200767	Apoyo familiar 2015 Estanzuelas	Usulután, Estanzuelas	\$36,800.00	\$27,197.72	-\$9,602.28	-26.09
200787	Apoyo familiar 2015 Dolores	Cabañas, Dolores	\$27,200.00	\$20,746.80	-\$6,453.20	-23.72
200797	Apoyo familiar 2015 Santa Isabel Ishuatán	Sonsonate, Santa Isabel Ishuatán	\$63,200.00	\$43,627.19	-\$19,572.81	-30.96
200807	Apoyo familiar 2015 Cacaopera	Morazán, Cacaopera	\$68,700.00	\$36,064.02	-\$32,635.98	-47.5
200817	Apoyo familiar 2015 San Francisco Javier	Usulután, San Francisco Javier	\$31,700.00	\$23,280.85	-\$8,419.15	-26.55
200827	Apoyo familiar 2015 San Fernando	Morazán, San Fernando	\$11,350.00	\$8,638.22	-\$2,711.78	-23.89
200837	Apoyo familiar 2015 Corinto	Morazán, Corinto	\$93,750.00	\$55,373.37	-\$38,376.63	-40.93
200847	Apoyo familiar 2015 Sensembra	Morazán, Sensembra	\$17,950.00	\$13,812.88	-\$4,137.12	-23.04
200857	Apoyo familiar 2015 Yamabal	Morazán, Yamabal	\$24,950.00	\$19,199.11	-\$5,750.89	-23.04
200867	Apoyo familiar 2015 Santa Catarina Masahuat	Sonsonate, Santa Catarina Masahuat	\$60,550.00	\$38,755.33	-\$21,794.67	-35.99
200877	Apoyo familiar 2015 Jujutla	Ahuachapán, Jujutla	\$156,600.00	\$89,556.79	-\$67,043.21	-42.81
200887	Apoyo familiar 2015 Teotepeque	La Libertad, Teotepeque	\$59,500.00	\$44,477.39	-\$15,022.61	-25.24
200897	Apoyo familiar 2015 Sesori	San Miguel, Sesori	\$53,450.00	\$39,770.26	-\$13,679.74	-25.59
200907	Apoyo familiar 2015 San Gerardo	San Miguel, San Gerardo	\$39,450.00	\$29,167.57	-\$10,282.43	-26.06
200917	Apoyo familiar 2015 Tacuba	Ahuachapán, Tacuba	\$191,950.00	\$105,051.52	-\$86,898.48	-45.27
200947	Apoyo familiar 2015 Monte San Juan	Cuscatlán, Monte San Juan	\$68,850.00	\$52,352.13	-\$16,497.87	-23.96
200957	Apoyo familiar 2015 Arambala	Morazán, Arambala	\$23,250.00	\$15,293.96	-\$7,956.04	-34.21
200977	Apoyo familiar 2015 Chilanga	Morazán, Chilanga	\$50,800.00	\$39,090.50	-\$11,709.50	-23.05
201187	Apoyo familiar 2015 San Lorenzo	San Vicente, San Lorenzo	\$23,800.00	\$18,076.34	-\$5,723.66	-24.04
209827	Apoyo familiar 2015 Apastepeque	San Vicente, Apastepeque	\$75,500.00	\$57,364.89	-\$18,135.11	-24.02
209857	Apoyo familiar 2015 Santa Elena	Usulután, Santa Elena	\$62,350.00	\$48,590.30	-\$13,759.71	-22.06
209877	Apoyo familiar 2015 Tenancingo	Cuscatlán, Tenancingo	\$33,800.00	\$25,428.17	-\$8,371.83	-24.76
209887	Apoyo familiar 2015 Jucuarán	Usulután, Jucuarán	\$64,050.00	\$48,665.60	-\$15,384.40	-24.01
209907	Apoyo familiar 2015 El Rosario	Morazán, El Rosario	\$6,000.00	\$4,010.02	-\$1,989.98	-33.16
209917	Apoyo familiar 2015 Delicias de Concepción	Morazán, Delicias de Concepción	\$19,900.00	\$15,921.19	-\$3,978.81	-19.99
209967	Apoyo familiar 2015 Santa Cruz Analquito	Cuscatlán, Santa Cruz Analquito	\$12,250.00	\$8,974.65	-\$3,275.35	-26.73
209997	Apoyo familiar 2015 El Rosario, Cuscatlán	Cuscatlán, El Rosario	\$22,350.00	\$16,453.52	-\$5,896.48	-26.38
210017	Apoyo familiar 2015 Tejutepeque	Cabañas, Tejutepeque	\$30,950.00	\$23,607.11	-\$7,342.89	-23.72
210027	Apoyo familiar 2015 Ilobasco	Cabañas, Ilobasco	\$232,450.00	\$155,828.46	-\$76,621.54	-32.96
210037	Apoyo familiar 2015 Verapaz	San Vicente, Verapaz	\$25,750.00	\$19,572.19	-\$6,177.81	-23.99
300410	Apoyo familiar 2015 Lolotiquillo	Morazán, Lolotiquillo	\$25,700.00	\$17,607.48	-\$8,092.52	-31.48
300420	Apoyo familiar 2015 San Cristóbal	Cuscatlán, San Cristóbal	\$61,350.00	\$46,369.03	-\$14,980.97	-24.41
300450	Apoyo familiar 2015 san Idefonso	San Vicente, San Idefonso	\$61,750.00	\$46,911.96	-\$14,838.04	-24.02
300490	Apoyo familiar 2015 San Pedro Puxtla	Ahuachapán, San Pedro Puxtla	\$36,950.00	\$23,652.57	-\$13,297.43	-35.98
300520	Apoyo familiar 2015 Tecapán	Usulután, Tecapán	\$39,150.00	\$28,758.62	-\$10,391.38	-26.54
300550	Apoyo familiar 2015 Comasagua	La Libertad, Comasagua	\$58,250.00	\$43,534.75	-\$14,715.25	-25.26
300570	Apoyo familiar 2015 Chiltiupán	La Libertad, Chiltiupán	\$47,000.00	\$35,129.51	-\$11,870.49	-25.25
300600	Apoyo familiar 2015 Victoria	Cabañas, Victoria	\$58,550.00	\$44,659.01	-\$13,890.99	-23.72



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

13 de 23
SESIÓN DL-865/15

300660	Apoyo familiar 2015 Alegría	Usulután, Alegría	\$49,900.00	\$36,884.15	-\$13,015.85	-26.08
300690	Apoyo familiar 2015 Ciudad Barrios	San Miguel, Ciudad Barrios	\$115,150.00	\$90,516.70	-\$24,633.30	-21.39
300720	Apoyo familiar 2015 Concepción Batres	Usulután, Concepción Batres	\$54,650.00	\$40,127.59	-\$14,522.41	-26.57
300760	Apoyo familiar 2015 Berlín	Usulután, Berlín	\$76,350.00	\$60,441.24	-\$15,908.76	-20.83
300790	Apoyo familiar 2015 Ozatlán	Usulután, Ozatlán	\$52,350.00	\$38,440.13	-\$13,909.87	-26.57
300990	Apoyo familiar 2015 Mercedes Umaña	Usulután, Mercedes Umaña	\$50,000.00	\$36,964.02	-\$13,035.98	-26.07
		Total:			-\$921,921.19	

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9684/15	\$3,755,400.00	\$0.00	-\$921,921.19	\$2,833,478.81
Totales:	\$3,755,400.00	\$0.00	-\$921,921.19	\$2,833,478.81

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. CAD-9815/15

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de disminución en el monto del paquete de proyectos No.1, por un monto de -\$266,318.10 del Programa (ICH)-Comunidades Solidarias Rurales/CSR-SEG, financiado con la fuente de financiamiento 71L-GOES CSR-Apoyo al Adulto Mayor 2015, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Disminución solicitada	% Disminución	Justificación
300430	Seguimiento al adulto mayor en Gualococti 2015	Morazán, Gualococti	\$9,760.00	\$5,689.35	-\$4,070.65	-41.7	Disminución de los montos, ya que los adjudicados son menores a los asignados. Esta disminución genera disponibilidad de la fuente de financiamiento.
300470	Seguimiento al adulto mayor en Carolina 2015	San Miguel, Carolina	\$17,760.00	\$13,988.81	-\$3,771.19	-21.23	
300500	Seguimiento al adulto mayor en San Isidro 2015	Morazán, San Isidro	\$7,160.00	\$5,700.55	-\$1,459.45	-20.38	
300510	Seguimiento al adulto mayor en San Esteban Catarina 2015	San Vicente, San Esteban Catarina	\$16,280.00	\$12,366.89	-\$3,913.11	-24.03	
300540	Seguimiento al adulto mayor en Cinquera 2015	Cabañas, Cinquera	\$3,600.00	\$2,720.48	-\$879.52	-24.43	
300590	Seguimiento al adulto mayor en San Lorenzo 2015	San Vicente, San Lorenzo	\$12,800.00	\$9,723.39	-\$3,076.61	-24.03	
300610	Seguimiento al adulto mayor en Joateca 2015	Morazán, Joateca	\$11,360.00	\$9,087.36	-\$2,272.64	-20	
300620	Seguimiento al adulto mayor en San Agustín 2015	Usulután, San Agustín	\$14,840.00	\$10,785.74	-\$4,054.26	-27.31	



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

14 de 23
SESIÓN DL-865/15

300640	Seguimiento al adulto mayor en Guaymango 2015	Ahuachapán, Guaymango	\$31,720.00	\$19,408.18	-\$12,311.82	-38.81	
300670	Seguimiento al adulto mayor en San Simón 2015	Morazán, San Simón	\$19,000.00	\$15,006.50	-\$3,993.50	-21.01	
300700	Seguimiento al adulto mayor en Apastepeque 2015	San Vicente, Apastepeque	\$27,600.00	\$20,977.91	-\$6,622.09	-23.99	
300710	Seguimiento al adulto mayor en Lolotiquillo 2015	Morazán, Lolotiquillo	\$8,760.00	\$6,911.02	-\$1,848.98	-21.1	
300730	Seguimiento al adulto mayor en Nuevo Edén de San Juan 2015	San Miguel, Nuevo Edén de San Juan	\$9,320.00	\$7,363.82	-\$1,956.17	-20.98	
300750	Seguimiento al adulto mayor en San Cristóbal 2015	Cuscatlán, San Cristóbal	\$15,320.00	\$11,463.69	-\$3,856.31	-25.17	
300770	Seguimiento al adulto mayor en Jucuaran 2015	Usulután, Jucuarán	\$23,120.00	\$17,998.97	-\$5,121.03	-22.15	
300780	Seguimiento al adulto mayor en San Ildefonso 2015	San Vicente, San Ildefonso	\$16,160.00	\$12,275.29	-\$3,884.71	-24.03	
300800	Seguimiento al adulto mayor en San Pedro Puxtla 2015	Ahuachapán, San Pedro Puxtla	\$13,520.00	\$8,273.19	-\$5,246.81	-38.8	
300820	Seguimiento al adulto mayor en Tecapán 2015	Usulután, Tecapán	\$17,560.00	\$13,522.29	-\$4,037.71	-22.99	
300840	Seguimiento al adulto mayor en Comasagua 2015	La Libertad, Comasagua	\$17,160.00	\$11,813.81	-\$5,346.19	-31.15	
300870	Seguimiento al adulto mayor en Chilitupán 2015	La Libertad, Chilitupán	\$12,480.00	\$8,593.63	-\$3,886.37	-31.14	
300890	Seguimiento al adulto mayor en Victoria 2015	Cabañas, Victoria	\$19,800.00	\$14,962.61	-\$4,837.39	-24.43	
300940	Seguimiento al adulto mayor en Mercedes Umaña 2015	Usulután, Mercedes Umaña	\$27,040.00	\$19,030.86	-\$8,009.14	-29.61	
300950	Seguimiento al adulto mayor en Estanzuelas 2015	Usulután, Estanzuelas	\$26,480.00	\$18,988.92	-\$7,491.08	-28.28	
300970	Seguimiento al adulto mayor en Santa Clara 2015	San Vicente, Santa Clara	\$13,280.00	\$10,089.82	-\$3,190.18	-24.02	
301000	Seguimiento al adulto mayor en Alegría 2015	Usulután, Alegría	\$24,280.00	\$19,008.95	-\$5,271.05	-21.7	
301030	Seguimiento al adulto mayor en Ciudad Barrios 2015	San Miguel, Ciudad Barrios	\$34,000.00	\$25,523.26	-\$8,476.74	-24.93	
301040	Seguimiento al adulto mayor en Jicalapa 2015	La Libertad, Jicalapa	\$11,080.00	\$7,636.93	-\$3,443.07	-31.07	
301060	Seguimiento al adulto mayor en Concepción Batres 2015	Usulután, Concepción Batres	\$25,560.00	\$18,887.31	-\$6,672.69	-26.1	
301070	Seguimiento al adulto mayor en Berlín 2015	Usulután, Berlín	\$27,560.00	\$20,013.63	-\$7,546.37	-27.38	
301090	Seguimiento al adulto mayor en Ozatlán 2015	Usulután, Ozatlán	\$23,120.00	\$18,097.64	-\$5,022.36	-21.72	
301100	Seguimiento al adulto mayor en Santo Domingo de Guzmán 2015	Sonsonate, Santo Domingo	\$11,000.00	\$6,727.21	-\$4,272.79	-38.84	
301110	Seguimiento al adulto mayor en Dolores 2015	Cabañas, Dolores	\$7,920.00	\$5,985.05	-\$1,934.95	-24.43	
301150	Seguimiento al adulto mayor en Santa Isabel Ishuatán 2015	Sonsonate, Santa Isabel Ishuatán	\$20,240.00	\$14,003.77	-\$6,236.23	-30.81	
301180	Seguimiento al adulto mayor en Cacaopera 2015	Morazán, Cacaopera	\$25,320.00	\$19,920.41	-\$5,399.59	-21.32	
301190	Seguimiento al adulto mayor en Torola 2015	Morazán, Torola	\$6,600.00	\$5,279.01	-\$1,320.99	-20.01	

Disminución de los montos, ya que los adjudicados son menores a los asignados. Esta disminución genera disponibilidad de la fuente de financiamiento.



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

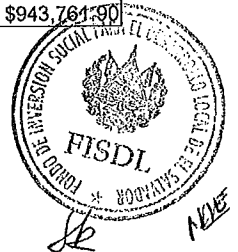
15 de 23
SESIÓN DL-865/15

301210	Seguimiento al adulto mayor en San Francisco Javier 2015	Usulután, San Francisco Javier	\$15,120.00	\$10,957.78	-\$4,162.22	-27.52
301220	Seguimiento al adulto mayor en San Antonio 2015	San Miguel, San Antonio	\$14,240.00	\$10,791.67	-\$3,448.33	-24.21
301240	Seguimiento al adulto mayor en Corinto 2015	Morazán, Corinto	\$33,280.00	\$26,058.13	-\$7,221.87	-21.7
301250	Seguimiento al adulto mayor en Cuisnahuat 2015	Sonsonate, Cuisnahuat	\$24,040.00	\$13,561.49	-\$10,478.51	-43.58
301260	Seguimiento al adulto mayor de Chilanga 2015	Morazán, Chilanga	\$19,680.00	\$15,005.25	-\$4,674.75	-23.75
301270	Seguimiento al adulto mayor en Guatajiagua 2015	Morazán, Guatajiagua	\$23,040.00	\$17,905.20	-\$5,134.80	-22.28
301280	Seguimiento al adulto mayor en Jujutla 2015	Ahuachapán, Jujutla	\$48,520.00	\$38,815.35	-\$9,704.65	-20
301290	Seguimiento al adulto mayor en Caluco 2015	Sonsonate, Caluco	\$17,200.00	\$12,508.39	-\$4,691.61	-27.27
301300	Seguimiento al adulto mayor en San Fernando 2015	Morazán, San Fernando	\$5,800.00	\$4,638.40	-\$1,161.60	-20.02
301310	Seguimiento al adulto mayor en Yamabal 2015	Morazán, Yamabal	\$9,360.00	\$6,749.67	-\$2,610.33	-27.88
301320	Seguimiento al adulto en Sensembra 2015	Morazán, Sensembra	\$6,680.00	\$4,856.22	-\$1,823.78	-27.3
301330	Seguimiento al adulto mayor en Sesori 2015	San Miguel, Sesori	\$25,120.00	\$18,681.33	-\$6,438.67	-25.63
301340	Seguimiento al adulto mayor en Santa Catarina Masahuat 2015	Sonsonate, Santa Catarina Masahuat	\$18,880.00	\$11,554.17	-\$7,325.83	-38.8
301350	Seguimiento al adulto mayor en Tacuba 2015	Ahuachapán, Tacuba	\$44,800.00	\$35,541.63	-\$9,258.37	-20.66
301360	Seguimiento al adulto mayor en Teotepeque 2015	La Libertad, Teotepeque	\$16,120.00	\$11,103.93	-\$5,016.07	-31.11
301370	Seguimiento al adulto mayor en Monte San Juan 2015	Cuscatlán, Monte San Juan	\$20,920.00	\$15,830.81	-\$5,089.19	-24.32
301380	Seguimiento al adulto mayor en San Gerardo 2015	San Miguel, San Gerardo	\$14,360.00	\$10,783.58	-\$3,576.42	-24.9
301390	Seguimiento al adulto mayor en Nueva Granada 2015	Usulután, Nueva Granada	\$20,680.00	\$12,304.90	-\$8,375.10	-40.49
301400	Seguimiento al adulto mayor en Arambala 2015	Morazán, Arambala	\$7,520.00	\$5,987.88	-\$1,532.12	-20.37
301420	Seguimiento al adulto mayor en Jutiapa 2015	Cabañas, Jutiapa	\$15,800.00	\$11,939.86	-\$3,860.14	-24.43
	Total:				-\$266,318.10	

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9815/15	\$1,210,080.00	\$0.00	-\$266,318.10	\$943,761.90
Totales:	\$1,210,080.00	\$0.00	-\$266,318.10	\$943,761.90

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. PFGL

El Comité Técnico Consultivo, dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-938/15, de fecha 29 de junio de 2015, solicitó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N° 1 y N° 2 del Programa (DT) Apoyo al Desarrollo Local/ADL-AT, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial- Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

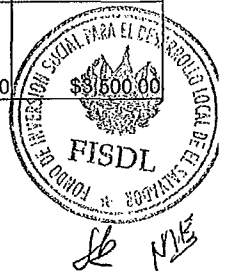
A continuación se resumen los movimientos de los Paquetes de Proyectos N° 1 y N° 2:

Disminución:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado \$	Modificaciones anteriores \$	Disminución Solicitada \$	Nuevo monto \$
9810	1	229280	APOPA GESTIÓN DE RIESGOS	SAN SALVADOR/ APOPA	44,799.65	0.00	(12,000.00)	32,799.65
9810	1	231420	SENSUNTEPEQUE GESTIÓN DE RIESGOS	CABAÑAS/ SENSUNTEPEQUE	70,332.64	22,600.00	(30,027.68)	17,704.96
9812	2	229710	GUAZAPA SITUACIÓN CRÍTICA	SAN SALVADOR/ GUAZAPA	69,280.31	30,700.00	(3,200.00)	35,380.31
9812	2	231560	VERAPAZ SITUACIÓN CRÍTICA	SAN VICENTE/ VERAPAZ	33,729.84	27,638.17	(3,500.00)	2,591.67
Total					218,142.44	80,938.17	(48,727.68)	88,476.59

Adiciones:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos	Monto contrapartida en efectivo	Monto total del proyecto que se adiciona
9811	1	307780	ADQUISICIÓN DE PICK UP 4X4 DOBLE CABINA DIESEL. MUNICIPIO DE SENSUNTEPEQUE	CABAÑAS / SENSUNTEPEQUE	\$30,027.68	\$0.00	\$30,027.68
9811	1	307800	FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES CON ÉNFASIS EN LO CORRECTIVO, PROSPECTIVO Y EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RESPUESTA INMEDIATA ANTE DESASTRES NATURALES. MUNICIPIO DE APOPA	SAN SALVADOR / APOPA	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00
9813	2	307770	CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL MUNICIPAL EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. MUNICIPIO DE VERAPAZ	SAN VICENTE / VERAPAZ	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00



9813	2	307810	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO/MUNICIPIO DE GUAZAPA	SAN SALVADOR/ GUAZAPA	\$3,200.00	\$0.00	\$3,200.00
				TOTAL:	\$48,727.68	\$0.00	\$48,727.68

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

INVERSION EN CAPITAL HUMANO

- a. El Comité Técnico Consultivo, dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-938/15, de fecha 29 de junio de 2015, solicitó al Consejo de Administración la aprobación de lo siguiente:

Las Modificaciones a los Términos de Referencia aprobados para la contratación del Servicio de apoyo y seguimiento a familias y personas adultas mayores para el año 2015, en el eje 1 de intervención del Programa Comunidades Solidarias Rurales, para las 4 rutas (2, 3, 9 y 13) que se declararon desiertas en el proceso anterior; esto debido a que los trámites administrativos para solicitar el nuevo proceso, se prolongaron, se hace necesario realizar una adenda a los mismos en lo relacionado a:

- a) El tiempo del servicio se disminuye a 150 días o los que apliquen, sin pasarse del mes de diciembre del año en curso, con lo que se reduce el número de actividades que forman parte de los servicios a contratar.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

C.FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

- a. A solicitud del Jefe de Adquisiciones y Contrataciones Institucional el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la autorización, mediante resolución razonada, de la realización de proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA para el Suministro de Combustible para la flota vehicular del FISDL, en razón de haberse promovido dos procesos de licitación pública para tal efecto y ambos procesos fueron declarados desiertos. Además de autorizar al Departamento de Adquisiciones y



Contrataciones Institucionales, para iniciar con el procedimiento respectivo.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

- b. El Comité Técnico Consultivo, dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-938/15, de fecha 29 de junio de 2015, recomendó al Consejo de Administración la aprobación de la modificación de los Términos de Referencia del Proceso de contratación denominado "Adquisición de combustible para la flota institucional para el ejercicio 2015".

Se efectuó la modificación del título del literal a) denominado como TERMINOS DE REFERENCIA, sustituyéndolo por literal a) CONDICIONES GENERALES. Así mismo, el numeral 2 del mismo literal que textualmente expresaba:

"El suministro se despachará mediante cupones numerados de manera que permita el control de combustible por vehículo".

Modificándose de la siguiente forma:

"El suministro se despachará mediante cupones numerados o cualquier otro mecanismo similar que permita el control de combustible por vehículo".

Dicha modificación se efectúa para permitir la participación de empresas que manejen otros métodos de control del suministro y que resulten ventajosas para la institución.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

A. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN

1. REVISIÓN CONTINUA

a. Sistemas-Procesos-Procedimientos

- i. El Comité Técnico Consultivo, dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-938/15, de fecha 29 de junio de 2015, recomendó al Consejo de Administración la aprobación de la actualización de los Proceso



Procedimientos, los cuales fueron anexados a la solicitud presentada.

Los procesos y procedimientos, entrarán en vigencia a partir de su aprobación.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

- ii. El Comité Técnico Consultivo, dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-938/15, de fecha 29 de junio de 2015, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del Manual de Sistemas y Tecnologías versión 1.0

Se acordó que el Manual de Sistemas y Tecnologías versión 1.0, entrará en vigencia a partir de su aprobación.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

H. TRANSPARENCIA

2. AMPLIACION ESFUERZOS AUDITORÍAS

a. Externa

- i. A solicitud de la Gerencia de Finanzas el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de los Términos de Referencia e iniciar el proceso de contratación de servicios profesionales de auditoría para el periodo del 01 de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2015, Así:

1. ANDA-FISDL: Convenio para la "Ejecución del Componente Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Básico en el Área Rural de El Salvador" SLV-001-B; y
2. ANDA-FISDL- "Proyecto Integrado de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente SLV-056-B"

El monto estimado incluyendo IVA es por valor de \$12,000.00, el cual se cancelarán de la siguiente manera:

- 19B FONDO DE AGUA Y SANEAMIENTO - FICHA 2009 \$6,000.00 y
- 19F FONDO DE AGUA Y SANEAMIENTO- FICHA 2010 \$6,000.00.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



b. Interna

- i. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FISDL, Informe de Auditoría Interna de Examen Especial de Conciliación de información financiera del Sistema de Contabilidad Gubernamental FISDL- 2014.

Con base a las pruebas realizadas se determinaron hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes, regulaciones y disposiciones aplicables y de control interno, sobre las cuales se han emitido las recomendaciones a la Administración para tomar acciones correctivas y recomendaciones a futuro para prevenir su reincidencia, tal como se mostró en informe adjuntado.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

- ii. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FISDL, Informe de Auditoría Interna de Examen Especial de Evaluación de Saldos Pendientes de Liquidar por Transferencias de Fondos Efectuadas a Las Municipalidades, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Con base a las pruebas realizadas se determinaron hallazgos relacionados con el cumplimiento de regulaciones y disposiciones aplicables y de control interno, sobre las cuales se han emitido las recomendaciones a la Administración para tomar acciones correctivas y recomendaciones a futuro para prevenir su reincidencia, tal como se muestra en informe adjuntado.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

- iii. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FISDL, Informe de Auditoría de Examen Especial Ejecución del Proyecto: Introducción del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico en Cantón Carolina, Municipio de Jutiapa.



Departamento de Cabañas, código 225370, financiado con fondos de la fuente KFW V.

Con base a las pruebas realizadas se determinaron hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes, regulaciones y disposiciones aplicables y de control interno, sobre las cuales se han emitido las recomendaciones a la Administración para tomar acciones correctivas y recomendaciones a futuro para prevenir su reincidencia, tal como fue mostrado en informe adjunto.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

- iv. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FISDL, el Informe de Auditoría de Examen Especial de Ejecución del Proyecto: Introducción de Agua Potable a Caserío Los Mejía, Municipio de Santo Domingo de Guzmán, Departamento de Sonsonate, código 256290, financiado con fondos provenientes del KFW V.

Con base a las pruebas realizadas se determinaron hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes, regulaciones y disposiciones aplicables y de control interno, sobre las cuales se han emitido las recomendaciones a la Administración para tomar acciones correctivas y recomendaciones a futuro para prevenir su reincidencia, tal como se mostró en informe adjunto.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

**X. COMUNIDADES SOLIDARIAS
A. RURALES**

- a. El Comité Técnico Consultivo, dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-938/15, de fecha 29 de junio de 2015, recomendó al Consejo de Administración, aprobar la incorporación al programa Comunidades Solidarias Rurales, a 7 personas adultas mayores que se detallan a continuación:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

22 de 23
SESIÓN DL-865/15

No	Departamento	Municipio	# Convenio	# Ficha	Nombre	Fecha Acta CMC en que se solicita incorporación	Fecha recepción Acta CMC	Fuente de Financiamiento	Observación por la que no fue incorporada en periodo ordinario. (Según Acta de Comité Municipal)
1	Ahuachapán	San Pedro Puxtla	65532	138739		11/02/2015	11/03/2015	12 D UE/PACSES - PAM RURAL 2015	Adultos Mayores no fueron validados porque según datos del censo no cumplían criterios, sin embargo el comité Municipal después de una segunda verificación identificó que estas personas cumplen con los requisitos para recibir la pensión por encontrarse en estado de vulnerabilidad. (*)
2			65552	138725					
3			209849	138229					
4			209951	130998					
5			269653	134417					
6			62690	138389					
7			209685	130933					

(*) En el apartado 5.1.1.3 de la Guía Operativa del Programa Pensión Básica para la Persona Adulta Mayor, Literal B sobre Comunidades Solidarias Rurales, se establece que "En aquellos casos excepcionales que el Comité Municipal de Coordinación considere que la persona presenta algún estado de vulnerabilidad, se podrá incluir a una persona adulta mayor como participante de la pensión con las justificaciones y respaldos pertinentes por medio de Acta de Comité Municipal de Coordinación. Esto es para aquellas personas que, según criterios establecidos y el levantamiento de información realizado, no cumplen con requerimientos (criterios de priorización) para ser participantes del programa. Este mecanismo aplica para los 32 municipios de Pobreza Extrema Severa y los 68 municipios de Extrema Pobreza Alta".

Se verificó que si existe la disponibilidad de fondos para incorporar a estas personas. Estas personas adultas mayores se incorporarán como un nuevo grupo y no tendrá pagos retroactivos.

La solicitud de incorporación se encuentra respaldada en las Actas de Comités Municipales de Coordinación correspondientes.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

- c. El Comité Técnico Consultivo, dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-938/15, de fecha 29 de junio



de 2015, recomendó al Consejo de Administración, autorizar la incorporación al programa Comunidades Solidarias Urbanas, a las personas adultas mayores que se detallan a continuación:

No	Departamento	Municipio	# Convenio	# Ficha	Nombre	Fecha Acta CMC en que se solicita incorporación	Fecha recepción Acta CMC	Observación por la que no fue incorporada en período ordinario. (Según Acta de Comité Municipal)
1	Ahuachapán	Ahuachapán	268062	106773 3		16/04/2015	05/05/2015	Adultos mayores no pudieron completar el proceso de incorporación en la Asamblea Ordinaria debido a la falta de documentos de respaldo en el punto focal que validaran la aceptación de las condiciones del programa
2			268066	106773 0				
3			267878	106754 4				

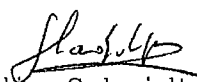
Se verificó que sí existe la disponibilidad de fondos para incorporar a estas personas con la Fuente de financiamiento: 12C-UE/PACSES-PAM URBANO 2015. Estas personas adultas mayores se incorporarán como un nuevo grupo y no tendrán pagos retroactivos.

La solicitud de incorporación se encuentra respaldada en el Acta de Comité Municipal de Coordinación correspondiente.

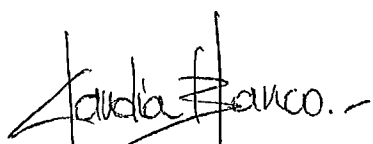
El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

Se terminó esta sesión a las catorce horas del mismo día.

Y no habiendo más que hacer constar, se firma la presente.


Ing. Gladis Schmidt de Serpas


Ing. Mauricio Arturo Vilanova


Arq. Claudia María Blanco

